

ACTA No. 9/2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2017 POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES 2017 – 2019.

En la ciudad de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las nueve horas del día nueve de junio del año dos mil diecisiete, se dio inicio a los trabajos de la presente sesión ordinaria de Cabildo para lo cual el Secretario pasó lista de asistencia informando al C. Presidente Municipal la presencia de ocho miembros del H. Ayuntamiento y que existe el quórum legal para continuar con los trabajos.

A efecto de desahogar el Segundo Punto del Orden del día, el Presidente Municipal declaró la apertura legal de los trabajos de la presente sesión siendo las nueve horas con veinte minutos del día nueve de junio del dos mil diecisiete.

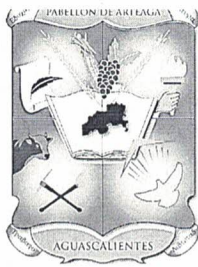
A continuación se aprobó por unanimidad el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaratoria de apertura de la sesión;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior;
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del mes de abril del 2017;
6. Autorización del pago de una compensación de \$4,500.00 quincenales al Subdirector de Seguridad Pública del municipio;
7. Nombramiento del C. Rodolfo Carrillo Flores como representante en el municipio del Comité de Migrantes "Juntos por Pabellón";
8. Autorización de la firma de un convenio de afiliación al sistema PROMOBLEN entre el municipio de Pabellón de Arteaga y la Impulsora Promobien S. A. de C. V;
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la reforma al Código Municipal en materia de recicladoras;
10. Presentación del programa operativo anual derivado del Plan de Desarrollo Municipal;
11. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Manual de Procedimientos de auditoría a obra pública y servicios relacionado;
12. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Manual de Procedimientos de auditoría financiera y administrativa.
13. Presentación de los Informes de cada una de las comisiones;
14. Asuntos Generales;
15. Clausura de la sesión.

Acto seguido se sometió a consideración el Orden del día y haciendo uso de la palabra el regidor J. Refugio Herrera Velázquez preguntó, respecto del décimo tercer punto "presentación de los Informes de cada una de las comisiones", si no resultaba reiterativo que el informe que remite cada dirección a los regidores, a su vez éstos lo presenten al presidente. El presidente municipal aclaró al

Rodolfo Carrillo Flores



regidor y a la asamblea en general que el punto del orden del día no se refiere al informe del área administrativa, sino al informe de la comisión, es decir al informe del regidor presidente de cada comisión, lo que él realizó respecto al ramo que le corresponde.

Al no haber otra observación se aprobó por unanimidad de los presentes el orden del día.

Como cuarto punto del orden del día el presidente municipal, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

En cuanto al contenido del acta, al no haber intervención por parte de los regidores, se puso a votación, misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Al continuar con el Orden se puso a consideración del cabildo la presentación de la cuenta pública correspondiente al mes de abril del presente año, en los términos que fue elaborada por la Dirección de Finanzas y Administración y dictaminadas por la Comisión de Hacienda y Patrimonio, y en virtud de que con anterioridad se les había hecho llegar un ejemplar de la misma, se dispensó la lectura integral por votación unánime de los presentes.

Enseguida se procedió a su discusión y análisis y al no haber intervenciones por parte de los regidores se puso a votación de los presentes, siendo aprobada por mayoría de nueve votos a favor y la abstención del regidor Tec. José Lazarín Hernández.

Continuando con el orden del día, como sexto punto, se sometió a consideración la autorización del pago de una compensación de cuatro mil quinientos pesos quincenales al Subdirector de Seguridad Pública del municipio, haciendo uso de la palabra el presidente municipal Cuahtémoc Escobedo Tejada quien señaló que con fecha tres de febrero del presente año se autorizó por parte de este Ayuntamiento otorgar una compensación de seis mil quinientos pesos al Director de Seguridad Pública y de cuatro mil pesos al Subdirector, retroactiva al primero de enero, sin embargo hubo un error toda vez que al Subdirector se le venían otorgando desde el dos mil dieciséis una compensación de cuatro mil quinientos pesos, por lo que con la aprobación que ahora se solicita lo único que se está haciendo es incrementar los quinientos pesos que se le dejaron de pagar.

Hecho lo anterior y al no haber intervenciones por parte de los regidores se aprobó por unanimidad la autorización del pago de una compensación de cuatro mil quinientos pesos quincenales al Subdirector de Seguridad Pública del municipio.

Continuando con el desahogo del orden del día, como séptimo punto se presentó la propuesta de Nombriamiento del C. Rodolfo Carrillo Flores como representante en el municipio del Comité de Migrantes "Juntos por Pabellón" lo cual tiene relación con la ejecución del programa 3 x 1 del Comité de Migrantes, al respecto tomó la palabra el regidor Técnico José Lazarín Hernández, quien señaló: "...Como es una situación de valores como son los programas del 3 x 1, y al ser el hermano el que la suple, se presta a otra situación", El presidente municipal Cuahtémoc Escobedo Tejada aclaró que dicho representante no tiene la facultad de disponer de recursos, eso corresponde el área administrativa de Desarrollo Social, únicamente participan como garante del buen ejercicio del programa, lo cual es parte de la normatividad de SEDESOL federal, precisamente por ello se solicitó un cambio de representante, toda vez que la anterior trabaja en Desarrollo Social. Cabe destacar que las reglas de operación del 3 x 1 no prohíben que sea un hermano o un pariente del presidente del club de migrantes el que represente a éste en el municipio.

El regidor Tec. José Lazarín Hernández dijo que su observación la hacía en virtud de que el Director de Desarrollo Social había informado que entre las funciones de dicho representante se

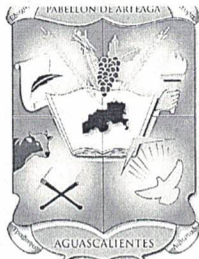
*Huillan de ar*

*J. L. S.*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



encontraban la de firmar mancomunadamente los cheques para el ejercicio de los recursos del programa. El presidente Municipal Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló que efectivamente su principal función consiste en la convalidación de los procesos administrativos.

Al no haber más intervención se sometió a votación la propuesta, siendo aprobado por unanimidad el nombramiento del C. Rodolfo Carrillo Flores como representante ante el Honorable Ayuntamiento de este municipio del Comité de Migrantes "Juntos por Pabellón".

Continuando con el desahogo del orden del día se pasó a la presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por medio del cual se solicita la aprobación de la autorización a la síndica municipal a efecto de que suscriba un convenio de afiliación al sistema PROMOBLEN del grupo FAMSA a efecto de que dicha empresa otorgue crédito a los trabajadores del municipio mediante descuento vía nómina.

Sobre el particular el regidor Tec. José Lazarín Hernández advirtió que la empresa FAMSA es de las más leoninas y aparenta dar facilidades para que los trabajadores adquieran deudas más allá de su capacidad de pago, a lo que la síndica municipal, profesora Margarita Luévano Flores señaló que siempre va a ver quienes soliciten créditos y se endroguen, y en el caso de FAMSA facilitaría artículos a bajo costos al municipio para algunos eventos como el 10 de mayo. Por su parte el Presidente Municipal Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló que él comparte la opinión del regidor José Lazarín pues ha visto como en el Sindicato de Maestros está el de los lentes, el de las computadoras, el de los préstamos pagos pequeños, en general no son muy buenas ofertas, salvo porque son en abonos, sin embargo, consideró que al aprobar el convenio se brindará a los trabajadores una opción más para que ellos libremente y ojalá conscientemente tomen las decisiones necesarias para el buen uso de sus recursos.

Añadió que en caso de aprobarse le pediría al Secretario del Ayuntamiento notifique a Recursos Humanos para que haga un análisis sobre la capacidad de pago del trabajador y no parezca que estamos promoviendo a dicho negocio debido al ofrecimiento de algún regalo o descuento.

El regidor Tec. José Lazarín Hernández comentó que el crédito se ofrece a todo el público, entonces que necesidad de hacer un convenio que al día de mañana vayan a involucrar al ayuntamiento, que vaya el que quiera, no es necesario firmar un convenio, está abierto al público, ELEKTRA, FONACOT, FAMSA, todo los que quieran. Al respecto la síndica municipal dijo que esas empresas buscan garantizar el pago constante y sin retrasos y el trabajador no tiene que acudir cada semana o quincena a dar el abono, pero queda claro que el municipio no endeuda a los trabajadores, ellos tienen la oportunidad de elegir si se endeudan o no.

Al no haber más intervenciones por parte de los regidores se sometió a votación la autorización a la síndica municipal a efecto de que suscriba un convenio de afiliación al sistema PROMOBLEN del grupo FAMSA, siendo aprobado por mayoría de seis votos a favor, tres abstenciones y un voto en contra.

Continuando con el desahogo del orden del día y como noveno punto, se pasa a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la reforma al Código Municipal en materia de recicladoras, para lo cual se propuso la dispensa de la lectura integral del acuerdo respectivo, en virtud de que el mismo se hizo llegar vía correo electrónico, propuesta aprobada por unanimidad.

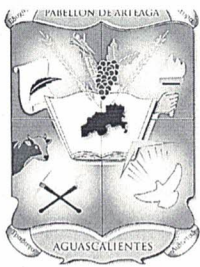
En la discusión del contenido el regidor Juan Daniel Sandoval Robles propuso que en el artículo 1560, bis N se agregue "se tenga a la vista los precios de compra y venta correspondientes con el día

*Handwritten signature on the left margin.*

*Vertical column of handwritten signatures on the right margin.*

*Handwritten signature at the bottom left.*

*Handwritten signature at the bottom right.*



de la transacción". Por su parte la regidora licenciada Guillermina Torres Campos propuso eliminar el concepto de productos derivados del petróleo, lo cual es muy amplio.

Al no haber más intervenciones por parte de los regidores, una vez aceptadas las modificaciones, se puso a votación la reforma al Código Municipal en materia de recicladoras la cual se aprobó por unanimidad de los presentes.

Continuando con el orden del día se presentó el programa operativo anual derivado del Plan de Desarrollo Municipal, para lo cual se hizo pasar al Jefe del Departamento de Planeación, licenciado en urbanismo Israel Valencia Valdivia quien informó que el programa operativo es un documento en donde se plasman las estrategias del plan y nos sirve para medir el desempeño de cada una de las direcciones verificando el cumplimiento de las metas y línea de acción. Con dicho programa se va a conocer el avance físico y financiero de cada una de las acciones y el presupuesto ejecutado mes con mes, de acuerdo a la programación anual. Se podrá definir qué es lo que está funcionando, algunas acciones mal encaminadas habrá que rencauzarlas mediante una modificación al plan de desarrollo o a los programas, que no son una camisa de fuerza ya que existe la posibilidad de mejorarlos.

Sobre dicha presentación hubo las siguientes intervenciones:

La regidora licenciada Guillermina Torres Campos preguntó si se va a presentar cada mes el avance del programa operativo anual, a lo que el licenciado en urbanismo Israel Valencia Valdivia contestó que eso es lo ideal.

El regidor Tec. José Lazarín Hernández señaló: "Cuando nos hicieron la presentación del Plan de Desarrollo Municipal dije que debía tener un programa anual, lo contempla el código y la Ley de Planeación de Desarrollo Estatal y Regional para el Estado de Aguascalientes, en el artículo 5º, fracción XV que señala: 'Programa Operativo anual, instrumento que transforma los lineamientos de la planeación y la programación en objetivos y metas concretas a desarrollarse en un año en el programa operativo' Hace un mes en que hice la petición a los directores que no me han hecho llegar estos informes para poder estar aquí checando (...) Reitero mi forma personal de pensar, le veo a usted presidente buenos objetivos, buenos planteamientos, una muestra está en los manuales de auditoría, hay una administración que nos dejó un código, también ellos llegaron con ideas de hacer llegar al pueblo una mejora, hoy usted trae buenas ideas, vamos a darle para adelante, pero sí es necesario que nos orienten, no nada más criticar a alguien porque está hablando, yo tengo mi sustento, me estoy basando en el artículo 5º, fracción XV, que nos habla de los programas anuales, nos está diciendo Israel de las modificaciones al plan, es cierto, para eso estamos aquí, para modificar pero con fundamento, y ya cada mes ir supervisando lo que se está haciendo, los avances, la inversión y demás. Los dos millones setecientos que se trasladó a Emiliano Zapata, parte de eso hay que ver cuánto llevamos gastado y el avance que llevamos, el beneficio que le va a dar a la comunidad, a cuántas familias, a cuántos habitantes, todo este tipo de situaciones tenemos que irlo viendo, que irlo supervisando, por eso coincido y alabo lo de la compañera Torres Campos, cuando hace sus comentarios, me pongo a ver de dónde se basó, me da tarea, y le agradezco, porque eso me hace aprender, prepararme un poquito más. Vamos a echarle la mano a quien tiene un pensamiento claro una idea de sacar adelante a su pueblo, porque también somos parte de él, sí ya no nos toca a nosotros como habitantes, los hijos ya están grandes ahí vienen los nietos, que vean un Pabellón moderno, un Pabellón diferente, en eso es en lo que nos deberíamos de fijar".

El presidente municipal, Cuauhtémoc Escobedo Tejada agregó: "Este esfuerzo que se está haciendo es de todos, claro, hay quienes tienen responsabilidades administrativas y ejecutivas y hay

*Guillermina Torres Campos*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

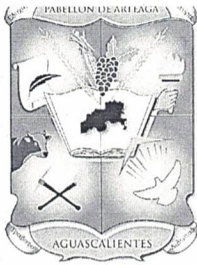
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



quien las tiene deliberaciones, de carácter político y visionario, pero entre mayor esté preparado el cabildo, con una actitud crítica propositiva, mayor será el éxito de lo que se decida, por ejemplo, lo que acabamos de decidir de las recicladoras, si estuviéramos en la inercia, ahí que se vaya, que se regulen solas, no, es cuestión de estar revisando qué es lo que hace falta y revisar el marco legal, como el Código Municipal y el marco operativo, como el asunto que estamos analizando para ir tomado las mejores decisiones, regidor, le agradezco la buena disposición de estar revisando fundamentamente todos los tema que aquí se deliberan”.

El presidente municipal, Cuauhtémoc Escobedo Tejada agregó: “Dado que este punto era de mera presentación, no es necesario someterlo a votación por lo que damos por concluido el asunto”.

En seguida se sometió a consideración el acuerdo de cabildo por el cual se aprueba el manual del procedimiento de auditoría a obra pública y servicio relacionados y en virtud de que con anterioridad se les hizo llegar el documento se propuso la dispensa de su lectura integral, aprobándose por unanimidad de los presentes. Para la discusión y en su caso aprobación del tema se hizo pasar al recinto al contralor municipal, ingeniero Avelardo Morales Rivas, concediendo el uso de la palabra a los siguientes regidores que la solicitaron:

La Regidora Guillermina Torres Campos solicitó les diera la información de las auditorías que realice la contraloría en una memoria usb, comenzando por el presente mes. El presidente municipal, Cuauhtémoc Escobedo Tejada estuvo de acuerdo y señaló que las auditorias de la contraloría tienen por objeto prevenir irregularidades que luego el órgano superior de fiscalización venga y nos evidencie, por lo que entre mayor sea la participación de los miembros del cabildo, mejor resultara el funcionamiento transparente de la administración.

Por su parte el regidor Juan Daniel Sandoval Robles propuso que dentro de las políticas de operación, donde dice a la letra “A solicitud de secretarios” también se considere a los regidores, a lo que el contralor manifestó no haber inconveniente, lo cual fue ratificado por el presidente municipal, quien solicitó la aprobación de los demás integrantes del cabildo, los cuales la concedieron.

En uso de la palabra el regidor Tec. José Lazarín Hernández se adhirió a la petición de la regidora Torres Campos y respecto a la intervención del regidor Sandoval Robles dijo estar de acuerdo en virtud de que la propia ley lo contempla.

Al no haber más intervenciones se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad el manual del procedimiento de auditoría a obra pública y servicio relacionados.

A continuación se cometió a consideración el acuerdo de cabildo por el cual se aprueba el manual del procedimiento de auditoría financiera y administrativa, solicitando la dispensa de la lectura integral en virtud de que con anterioridad se les hizo llegar el documento, lo cual fue aprobado por unanimidad. En cuanto a su análisis, discusión y en su caso aprobación y toda vez que no hubo intervención de alguno de los regidores se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad el manual del procedimiento de auditoría financiera y administrativa.

Para desahogar el décimo tercer punto del orden del día “informes de las comisiones”, se concedió uso de la palabra a los siguientes que la solicitaron:

El regidor licenciado Arnulfo Flores Jiménez, al rendir su informe señaló: 1) Se rehabilitaron las celdas, se reforzó con varilla un poco más gruesa dado que los internos son muy dados a patearlas y las aflojan, se cambiaron las carruchas a todas las celdas, se soldaron algunos puntos de las rejas y de las chapas a las que se les pusieron aumentos, se reforzó el portón principal para que quedara al nivel toda vez que era un poco difícil el acceso a través del mismo, también se reparó el portón del interior,

*Guillermina Torres Campos*

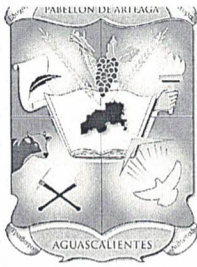
*OR*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



no cerraba y ahorita ya funciona. 2) Ya se encuentran trabajando los celadores civiles que se contrataron, los oficiales que ponen a disposición a los detenidos en barandilla hacen una primera revisión, posteriormente los celadores hacen una revisión más exhaustiva, quitándoles los zapatos e incluso los pantalones; mostró una imagen de un detenido que había pasado el primer filtro y aun así se le encontró una cebollita de cannabis. 3) Se tiene en proceso la compra de uniformes y equipo para los celadores, radios, cachuchas, esposas, entre otras cosas y también entregó una cotización de las cámaras de seguridad y proyecto de rehabilitación de las cámaras existentes, dijo que se requieren dos pantallas, una en el área de jueces calificadores y otra en radio. Por último lamentó lo que pasó en Las Ánimas, doble asesinato de un hijo hacia su madre y su hermano, lo que ocurrió por cuestiones de droga, a lo cual los oficiales dieron pronta respuesta deteniendo al inculpado.

El Regidor Téc. José Lazarín Hernández señaló: "En relación a los informes, señor presidente, sigo sin recibirlos, a excepción del profesor Juan José Luévano, el del Secretario del Ayuntamiento, el del ingeniero Jesús Espinoza Calzada de Desarrollo Rural, son los únicos informes que me han entregado. Los solicito para darles un seguimiento, no con otra intención, estoy tratando de hacer todo mi esfuerzo pero debe haber coordinación".

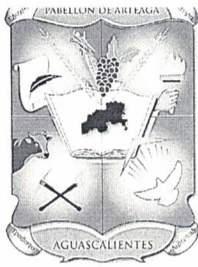
El presidente municipal Cuauhtémoc Escobedo Tejada dijo que daría indicaciones al secretario para que todos los directores hagan entrega de su informe.

El regidor Téc. José Lazarín Hernández continuó: "Los miércoles voy a estar ahí con todos los directores. Se me dio una responsabilidad, no trato de ser fiscalizador de los directores, sino de que vayamos adelante en el equipo". A continuación se refirió al centro de rehabilitación, dijo que le preocupa la situación que se dio la semana ante pasada y sugirió hablar con los directivos a efecto de aclarar las cosas y no desvirtuar la loable labor que significa este centro por comentarios a veces infundados. Respecto de las donaciones, tema que se trató en la sesión pasada dijo lo siguiente: "Me di a la tarea de investigar, platiqué con el papá de uno de los ex internos, cuñado de quien hizo la donación y dice que no fue así, fue un mal entendido (...) en mi caso particular he llevado zapatos, he llevado de todo y los muchachos los venden (...) la situación interna me inquieta porque se ha dicho que cuando participe la administración no se debe cobrar y se les está cobrando de cien a doscientos pesos por interno cada fin de semana y que no les extienden recibos, eso es lo que sí me inquieta porque el objetivo que se busca de transparencia, de legitimidad de honradez, si quisiera se tomaran cartas en el asunto, (...) algunos muchachos que se enojaron cuando quitaron a la psicóloga Elizabeth Ortega por la distracción que les ponía en las tardes y solicitan se reinstale".

El presidente municipal Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló que sí se les está cobrando una cuota de recuperación de cien pesos y fue sugerencia del Instituto de Salud porque nos dijeron "miren si ustedes lo ponen así como se está pensando va a ser prácticamente un fracaso porque no va a ver ninguna especie de valoración ni de sentido de pertenencia", lo recaudado es mínimo en relación con el costo de operación, sin embargo, dijo que lo difícil no ha sido lo financiero sino la operación misma, porque son jóvenes que vivieron en un ámbito de violencia y de delincuencia en muchos casos, pero que se les está atendiendo en la medida de las posibilidades con el apoyo del ISEA, del INEPJA y otras instituciones y particulares, así como funcionarios del propio cabildo.

La regidora doctora Maricela Pulido Ruvalcaba señaló: "Considero que los muchachos cuando salgan del centro deben tener un trabajo o una opción de escuela porque si no vuelven a recaer, yo considero que nosotros si sabemos de un trabajo darles a conocer para que las mamás estén al pendiente porque si no vuelven a recaer, hay que mantenerlos ocupados, eso sería muy importante".

El presidente Cuauhtémoc



La regidora licenciada Guillermina Torres Campos preguntó si los que salen del centro tienen alguna asesoría exterior para mantenerse sin recaídas.

El presidente municipal Cuauhtémoc Escobedo Tejada respondió que se les ofrece el servicio del personal del centro para que sigan teniendo tratamiento.

La regidora licenciada Guillermina Torres Campos al emitir su informe, señaló que: 1) Promovió la asistencia a diversos eventos, reunión de CODEMUN, capacitación pecuaria, etc. Y acompañó al presidente en dichos eventos; 2) Visitó al contador Leopoldo para conocer el proceso para escoger a los proveedores; 3) En la Dirección de Desarrollo Social visitó para ver qué es lo que están haciendo, lo que se refiere a becas tanto y para ver qué proceso llevan en las personas que se registraron para calentadores solares; 4) En la Secretaría de Desarrollo Económico he estado pendiente de los talleres y becas que da; 5) Se atendieron asuntos de empresas, quedaron contratadas cincuenta personas, en lo que se refiere a turismo, manifiesta la señorita de turismo que hay algunos proyectos.

Por su parte la síndica municipal, profesora Margarita Luévano Flores informó que: 1) Se brindó asesoría jurídica a dieciséis personas; 2) Se elaboraron cartas de madres solteras para los descuentos de agua potable y predial; 3) Se entregaron cartas de recomendación a personas que están en busca de trabajo; 4) Se plasmó el sello de la sindicatura a una persona que así lo solicitó para el apoyo a productores y ganaderos de SAGARPA; 5) Se hicieron dos contratos de compraventa; 6) Se llevan tres procesos mercantiles y tres procesos civiles de registro extemporáneo, de rectificación de acta y también de juicio sucesorio; 7) Se gestionó material de limpieza y jardinería para la unidad de Emiliano Zapata; 8) Está en planes una campaña de reforestación y limpieza en la unidad deportiva y río; y 9) Se elaboraron seis constancias de acreditación de propiedad para las bicicletas que son retenidas en la comandancia.

La regidora doctora Maricela Pulido Ruvalcaba informó lo siguiente: 1) Respecto al uso del albergue en la casa de FOVISSSTE dieron una respuesta negativa, que no es propiedad del ISSSTE que es de un particular, se siguen buscando opciones para este proyecto; 2) En cuanto a la solicitud de ampliar el horario del ISSSTE hubo la reunión y ya está avanzando; 3) Se habló con la doctora del IMSS para otorgar las citas más cercanas con los especialistas; 4) Se donaron cuatro cajas de diálisis hospital; 5) Se gestionó casi el cincuenta por ciento en medicamentos en farmacia de Aguascalientes, ofreció el teléfono por si alguien lo necesita; 6) Se gestionó en el Centro de Especialidades la Central, descuentos en imagenología y tomografías también ofreció el teléfono; 7) En cuanto a la conferencia magistral se realizará el día dieciséis de junio; 8) Propuso realizar una feria de la salud en la presidencia municipal dirigida principalmente a empleados municipales; 9) En cuanto a participación ciudadana, por medio de fundaciones se realizaron cuarenta y un solicitudes para becas de educación media superior y se otorgaron veinte, siendo beneficiados alumnos de Las Ánimas, Emiliano Zapata y de la cabecera municipal, y se realizaron reuniones en diferentes comunidades para escuchar las necesidades e inquietudes de las familias y saber su sentir de primera mano, y así contribuir al mejoramiento de las condiciones de los ciudadanos.

El regidor J. Refugio Herrera Velázquez al emitir su informe señaló:

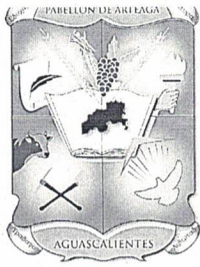
1) Hubo veintisiete drenajes tapados atendidos, seis faltas de agua que se resolvieron, fuga de agua en la Calle 29, reparación de redes ocho, ocho reportes de mantenimiento, ciento veinte viajes de agua a diversas comunidades, se instaló la red de drenaje frente a la escuela de Las Ánimas, se hizo la maniobra completa en el pozo número 9 de la colonia Ojo Zarco, y se bajó un tubo de seis metros para tenerlo otra vez en condiciones, se instaló un transformador nuevo de ciento kilo watts

*Guillermina Torres Campos*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



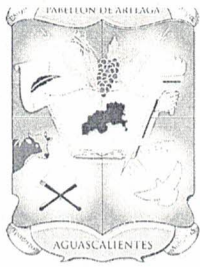
en el pozo número 6 de la Francisco Villa, se hizo instalación de pozo de visita en la colonia de Ojo Zarco, en Vergel del Valle, Plutarco Elías Calles, Francisco Villa, Carboneras, zona centro, Progreso Norte y Sur, Palo Alto y en la escuela Benito Juárez se utilizó el vactor para destapar drenajes, en el pozo número 12 de Garabato, se hizo una limpieza completa, en el pozo número 5 de Plutarco Elías Calles se instaló una bomba nueva de 100 caballos de fuerza, hubo reparaciones de rebombeo en Vergel del Valle. 2) Respecto al estado financiero, en el mes de mayo se recaudaron setecientos catorce mil pesos y hubo descuentos por doscientos nueve mil, comparativamente con el inicio de la presente administración, sí se han venido recuperando la carteras vencida, era de quince millones y ahora es de doce seiscientos. 3) Se dio mantenimiento a los baños de la presidencia, a las albercas del parque municipal, al sistema eléctrico del parque, a los postes de alumbrado, a las bombas de agua, al empastado. 4) En parque y jardines hubo seis aplicaciones de poda, remoción de árboles, limpieza, rehabilitación de parques y riego con agua tratada a los parques de béisbol. 5) En limpia se dio constante durante el mes y se ha hecho limpieza de lotes baldíos y sitios para eventos. 6) En alumbrado público se colocaron ciento veintitrés focos, ciento veinticuatro balastras, veinte foto celdas, contactos y un centro de carga, hubo reparación de líneas reponiendo setenta y siete metros de cable; 7) En cuanto a panteones, se excavaron ciento veintitrés fosas, se le dio mantenimiento al panteón municipal durante cuatro semanas, hubo diez inhumaciones en el panteón municipal, se compraron quince gavetas y rentaron dos; 8) En ecología se autorizó derribo y poda de árboles, hubo cuatro casos de agresión animales y cuatro de maltrato animal, tres denuncias ambientales, dos permisos de hornos para quema de ladrillos.

La regidora, licenciada Katia Nayeli Villalobos Collazo al rendir su informe señaló textualmente lo siguiente: "Adicionalmente a lo informado por escrito quiero agregar que también como integrante de la comisión de turismo, pedí se me diera la oportunidad de ir al curso el fin de semana donde se plantearon varias posibilidades para iniciar el turismo en Pabellón, pregunté cómo bajar recursos, pero no se nos dijo exactamente cómo, dieron un documento con el procedimiento para ello, si se necesita algo también yo la puedo auxiliar en ese sentido. En la Instancia de la Mujer se están haciendo conferencias semanales, yo invito aquí a mis compañeras de cabildo a que asistan, ya hay mayor número, creo que el martes fuero como cuarenta personas, lo interesante es que desde el principio hay algunas que han estado, me decía la conferencista que ya llevan un proceso y se les nota el cambio, muchas veces podemos pensar que es pérdida de tiempo venir a este tipo de eventos, pero sí ha habido un cambio positivo, las invito, es cada semana a las doce aquí".

Una vez desahogado el punto relativo a los informes de las comisiones, se pasó a asuntos generales abordando en primer término el tema de seguridad pública para lo cual se hizo pasar al Director de Seguridad Pública Fabián Alejandro Guajardo García, y el presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada reconoció al director el trabajo que realizó la corporación la semana pasada con la detención de un homicida en Las Ánimas, la pronta respuesta fue muy importante dada la gravedad del caso. A continuación se concedió el uso de la palabra a los siguientes regidores:

La licenciada Guillermina Torres Campos expuso que hay muchas quejas por robos en casas en la colonia 5 de Mayo y en el centro, que llaman al 911 y no hay respuesta y solicitó se le informe que se está haciendo al respecto. También manifestó que por la salida a Rincón, en una casa en construcción cerca de la vía pusieron unas cobijas y está viviendo una persona y al pasar por ahí huele mucho a marihuana, preguntó qué se puede hacer, dado que puede ser alguien que se dedica al narcomenudeo.





El regidor, Tec. José Lazarín Hernández expuso también en relación al robo domiciliario que ha visto que han bajado de intensidad los rondines en los fraccionamientos, y reconoció que sí atienden a tiempo los llamados, puso como ejemplo que el lunes hizo ocho días estaba en la farmacia Guadalajara y un chavo tipo cholo se robó una medicina del mostrador, hablaron y en un ratito llegaron los elementos. Añadió lo siguiente: "Si es muy dado que hagan eso estos muchachos, a las seis de la mañana en que salgo a sacar el carro, estaba oscuro, se arrimó uno todo tatuado solo que uno de mis ahijados lo retiró (...) son de los que andan por ahí, si no nos cristalean nos andan checando a qué hora salimos, varios profesores de ahí salen muy de mañana".

La síndica municipal, profesora Margarita Luévano Flores solicitó rescatar las puertas y cancelas de la unidad deportiva para que las reinstalen nuevamente y cinco bicicletas para regalar o se les den en comodato a jóvenes que estudian en la cabecera municipal, porque hay varios alumnos que vienen del CONALEP, de la tres y que van a la escuela de Letras pero que son de ranchitos más alejados.

El regidor, licenciado Arnulfo Flores Jiménez señaló que la mala percepción ciudadana de los oficiales no es correcta, toda vez que en los últimos meses se tuvo la detención de los estatales de Zacatecas, del homicida de Las Ánimas y muchos por narcomenudeo, todo ello demuestra que están al pendiente en todos los sectores. Además dijo que parte de la mala imagen deviene de otras instancias como la Fiscalía, donde hay quejas por mala atención a ciudadanos y éstos generalizan a todo el sistema de seguridad pública.

La regidora, licenciada Katia Nayeli Villalobos Collazo, preguntó sobre el protocolo de la entrega de patrullas de un turno a otro, si hay una revisión al momento de cambio de turno y sobre una patrulla que estaba en la Fiscalía.

El regidor J. Refugio Herrera Velázquez manifestó que efectivamente hay mala percepción de la ciudadanía sobre seguridad pública, que él personalmente se ha enfrentado con ciudadanos en la plática y les explica que por el número de población Pabellón debe de tener alrededor de trescientos policías y tiene solo cincuenta por lo que es imposible que cubran todo, sin embargo han hecho un gran esfuerzo por servir, pero se requiere la colaboración de la ciudadanía. También solicitó rondines a las once de la noche en su comunidad lo cual fue atendido, porque a veces en las tienditas les venden cerveza a los menores de edad, y son los jovencitos los que están en las esquinas, juegan fútbol en las calles, ya han roto algunas lámparas con el balón, tienen una pared toda apedreada, cuando están mariguanillos traen resorterías, le dan al tinaco del agua potable, contenedores, los tableros de la cancha, son gente muy problemática y son todos menores de edad, y ahora a las once de la noche no ve gente en la comunidad, a menos de que vaya pasando y eso es bueno porque ya se dieron cuenta que están sobre de ellos, ha dado resultado en una comunidad pequeña, por lo que sugirió empezar haciendo lo mismo en otras comunidades.

La regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba felicitó a seguridad pública y dijo que ha mejorado la situación, pero siguen presentándose muchos robos y en ocasiones no hay respuesta a la denuncia, la gente se siente insegura y los comentarios malos rápidamente corren y los buenos desgraciadamente no. También reportó que hay muchos menores de edad en los merenderos.

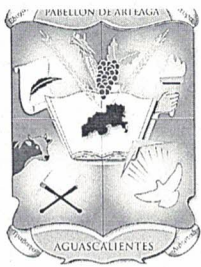
El regidor arquitecto Juan Daniel Sandoval Robles en uso de la palabra señaló: "Primero para felicitarlo señor Director porque con tan pocos recursos ha logrado un cambio, claro, hay mucho por hacer y estoy convencido que seguirán haciendo su mayor esfuerzo. Y una atenta petición que me hicieron llegar respecto de un merendero o bar en Emiliano Zapata, en la calle de la entrada, mencionaron que incluso hay consumo de drogas, creo se debe clausurar".

*Arnulfo Flores Jiménez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



En uso de la palabra el Director de Seguridad Pública dio respuesta a los ediles en los siguientes términos:

“En relación a lo señalado por la licenciada Guillermina, con respecto a los robos, nos han dicho que marcan al 911, les contestan y les dicen que va para allá la unidad y nunca llega, lamentablemente el 911 se está tardando hasta cuarenta y cinco minutos en remitir la información, hemos tenido dificultad en la coordinación, por eso estamos proporcionando el número celular, ya que hasta la línea de TELMEX está fallando. También estamos solicitando nos apoyen con la denuncia, nosotros a todo lo que nos reportan vamos y lo atendemos, si podemos detenemos a la persona y tratamos de localizar los objetos, pero muchas veces ni nos damos cuando si denuncian o no en Fiscalía, incluso si hay un detenido por robo de bicicleta y no hay denuncia ahí se van acumulando porque no sabemos de quien era, entonces les pediría que ustedes y las personas nos apoyen con poner la denuncia. De la persona indigente sobre las vías, vamos a checarla que no esté haciendo el consumo, pero no puedo retirarla pues está en una zona federal y tendría que hacerlo FERROMEX, no sé si le darían el permiso o es paracaidista, la revisión de que esté haciendo el consumo que es nocivo para la salud, sí nos compete a nosotros”.

“Con respecto a los rondines regidor Lazarín, nos bajó mucho el personal, son siete elementos que están tres meses en curso de formación inicial, dos incapacitados, una por estado de gravidez y otro por accidente, y dos que pidieron permiso de tres meses sin goce de sueldo, asimismo hay personal activo que no puede desempeñar una función operativa, en qué se ve reflejado esto, simplemente en el turno de hoy nada más hay tres patrullas, no es lo mismo que tenga cinco o seis que se vean más una unidades que nada más se vea una sola unidad por sector, estamos hablando que un sector es una tercera parte de la cabecera municipal, derivado de eso se ve mermada la presencia policial, sin embargo aun así estamos atendiendo todas las situaciones. Con respecto a lo de Las Ánimas, fue un trabajo coordinado entre el municipio de San Francisco, Policía del Estado y nosotros, afortunadamente el testigo presencial nos dio muy buenas indicaciones de esta persona, así se logró detenerlo”.

“Maestra Margarita, las puertas y cancelas ahí están, no sé si levantarían la denuncia en ese caso hay que ponerlos a disposición, en caso contrario usted puede pasar por ellos. Respecto a las bicicletas son alrededor de unas cuarenta y cinco, unas están en regular estado, otras en mal estado, ya sería decisión de cabildo si a través de Servicios Públicos les dieran una arregladita”.

“Regidor Arnulfo, agradecerte, siempre has estado con nosotros en los momentos más difíciles has llegado, estuviste el día que se convulsionó una persona, es un gran apoyo por parte del regidor”.

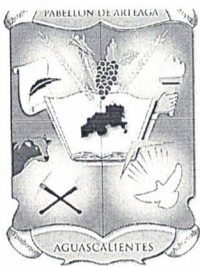
“Regidora Katia, con respecto al protocolo de la revisión sí se hace una revisión, en cuanto llega la unidad en turno se hace la revisión ya que si el elemento que entra no reporta algún daño yo se lo cobro a él. Hay un check list, se supone que no debe de fallar la unidad, tiene resguardantes que lo firman entre ellos cada que se van pasando la unidad y nadie más la tiene que agarrar, si no está el conductor no sale la unidad, si sale se hace una hoja a su expediente para que se respalde. Hemos solicitado el apoyo de una persona jurídica para que se haga cargo de asuntos internos, y poder fincar responsabilidades a los elementos que por descuido están maltratando las unidades, en días pasados, el regidor Arnulfo vio precisamente una rótula de un vehículo prácticamente nueva, rebanada del poste del centro, cuando yo hablo con el elemento le pregunto qué pasó ‘Nada más escuché que tronó’, cómo puedes decirme que se tronó si es de acero ‘Es que le pegué a una piedrita’, de qué tamaño será la piedrita y a qué velocidad ibas, no ibas a menos de sesenta, si hubieras ido a menos de sesenta hubieras tenido tiempo de que no pasara eso ‘Yo lo pago’, si tú lo vas a pagar, entonces sí

*Guillermina*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



requiero precisamente el apoyo de un jurídico, una persona de asuntos internos para que atienda estas situaciones. Con respecto a la patrulla en la Fiscalía, nosotros somos el único municipio que tenemos autorizado a meter la unidad en lo que es el área de Fiscalía, todo el resto de los municipios tienen que ir a estacionarla fuera, una detención de una persona por robo en flagrancia nos puede llevar de cinco a seis horas en una puesta a disposición, si la vieron todo ese tiempo fue por esa situación”.

“Doctora Maricela, con respecto a la denuncia, me llama mucho la atención de que no le contestaron, me podría decir que día fue porque tengo un elemento que hasta se molesta porque le marcan por teléfono, pero no puedo sacarla del área porque está embarazada, a donde la mando, (...) en relación a los merenderos, eso no nos compete a nosotros, le compete a Reglamentos, sí hemos detectado menores de dieciséis años completamente ebrias mujeres en el merendero de Emiliano Zapata donde también hay el problema de la venta de alcohol desmedida, el problema es que después se les cruzan los cables con las drogas y agarran a pedradas las unidades”.

Con base en lo anterior, se hizo pasar al Director de Reglamentos, profesor Eduardo Flores Montoya y el presidente municipal profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada le señaló lo siguiente: “Hay reportes de menores de edad en algunos antros, para que tome nota y refuerce la coordinación con Seguridad Pública, con cero tolerancia, estar pidiendo la credencial de elector y si hay algún menor de edad, en ese momento se cierra el establecimiento y específicamente el de Emiliano Zapata, poner más firmeza para que cierren a la hora que es y ese merendero de la entrada de Emiliano Zapata si no tiene licencia proceder a su clausura, les pido que todos cerremos filas para que no se abra un canal de gestión con alguno de ustedes respecto a que pueda operar ¿Qué información hay respecto de la presencia de menores, se han encontrado o no en establecimientos de este tipo?”.

El director de Reglamentos, profesor Eduardo Flores Montoya dijo: “Hemos estado en constante vigilancia que no haya menores de edad y los únicos lugares en que los hemos encontrado ha sido con ‘Migue’ pero él tiene un horario en donde entran los niños acompañados de sus padres, de las cuatro a las siete para ingerir alimentos. Referente al establecimiento de Emiliano Zapata la licencia es de la Tecate y nosotros hemos estado en constante vigilancia”.

El presidente municipal Cuauhtémoc Escobedo Tejada reiteró la instrucción de intensificar la vigilancia e imponer las sanciones correspondientes siendo muy estrictos, sobre todo por el acceso de menores de edad y por consumir en la vía pública.

A ese respecto el regidor Tec. José Lazarín Hernández señaló: “Ahorita escuchando al profesor “Lalo”, lo que el otro día les decía, los miércoles nos juntamos con <El Tambito> en la carpintería, el grupo de ampáyeres y en uno de esos miércoles, creo que este pasado hizo quince días, ahí en el <Life Night Club>, a las nueve, diez de la noche empiezan a llegar damas y está cerrado bajan ahí y me reportan que están cerrando, sobre todo los domingos que nosotros salimos a jugar, ahí nos concentramos, siete u ocho de la mañana y apenas andan barriendo, aventando agua, me dicen los vecinos que se meten damas allí e incluso que hay consumo de estupefacientes”.

El Director de Reglamentos, profesor Eduardo Flores Montoya señaló: “El <Life Night Club>, es el puro sábado, la indicación del presidente, es que tiene que respetar el horario y demás disposiciones del código igual que todos los demás”.

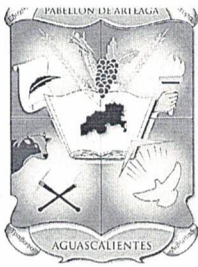
A ese respecto el regidor Tec. José Lazarín Hernández siguió diciendo: “Cuando jugamos los domingos ahí nos concentramos, siete y media ocho de la mañana y apenas andan barriendo y haciendo aseo, y el miércoles este va ser quince días, ahí estábamos, llegaron muchachitas, veinte,

*Handwritten signature on the left margin.*

*Handwritten signature at the bottom left.*

*Handwritten signature at the bottom right.*

*Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.*



veintitantos años; y esto de Cosmos, a raíz del incidente de la otra vez, que les dije que había ahí, de la situación de menores que yo vi ahí, no porque diga que son menores de dieciocho, pero sí hay muchos jovencitos y eso nos trae problemas y tengo una inquietud, ahí en contra esquina hay otro expendio de vinos y ese que dicen de Emiliano.”

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada afirmó: “Quiero que quede claro, en esta administración no hemos expedido ninguna licencia nueva”.

El jefe del departamento de Reglamentos, profesor Eduardo Flores Montoya corroboró: “No ha habido ninguna licencia nueva, lo único que han hecho los de la Tecate es solicitar el cambio de domicilio de algunas, pero son las mismas que han prevalecido desde el inicio de la administración, igualmente en lo que respecta a La Corona, ninguna licencia nueva ha otorgado”.

El regidor, Tec. José Lazarín Hernández insistió: “Perdóneme lo que voy a decir señor presidente, pero si un permiso lo tenían en los corrales y no vendían, como les voy a permitir que se vengán aquí al centro de la ciudad. En <Life Nigh Club>, yo si se los digo, entre nueve y diez de la noche que estamos ahí, llegan esas muchachas y la cortina la cierran y reportan que ahí hay consumo de todo, carne, estupefacientes, todo lo que ustedes quieran y a las ocho de la mañana se ve que están haciendo el aseo, acaban de cerrar a las cinco de la mañana, se quejan los vecinos de los decibeles que tiene la música, yo nada más digo eso”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada manifestó: “Tome nota de esos reportes del <Life Nigh Club> y del establecimiento de Emiliano Zapata, con el criterio de <Cero Tolerancia> y poner mucha atención en la presencia de menores de edad y la coordinación con Seguridad Pública, sobre todo en casos muy especiales donde se pone en riesgo la integridad de ustedes como servidores públicos”.

Continuando con el uso de la palabra el Director de Seguridad Pública dijo: “En relación a lo señalado por el regidor Juan Daniel Sandoval Robles, para incrementar la cantidad en servicio viernes, sábado y domingo, el personal que está de día se queda más horas a laborar como grupo de reacción, es lo que estamos haciendo, aplicando tipo barredora, no hay dos unidades, para que esto no me vaya a generar un problema, lo que me va a generar un problema en el transcurso de la noche lo estamos atendiendo tanto los RC como todos los que están tomando en vía pública o de alguna otra falta administrativa, ahorita es la forma cómo hemos estado reforzando los fines de semana”.

Tomó nuevamente la palabra el regidor Tec. José Lazarín Hernández quien dijo: “Respecto al mando mixto, de acuerdo a las experiencias de personas que fueron elementos y que ahora ya no son con quienes he platicado, comentan que a veces viene el mando y es gente de Aguascalientes, por eso tiene la fama nuestra policía de mala, pero son las órdenes que ellos reciben, me decían que a veces ven a los pobres pepenadores y les dicen <Deténgalo>, cómo vas a detener a un pobre pepenador, esas son órdenes de allá, el mando mixto para mí no ha funcionado ni va funcionar nunca, nuestras gentes conocen quienes son y por qué los van a detener, al rato también va ver encapuchados, eso es una mala coordinación del mando mixto; respecto de los permisos sin goce de sueldo, señor presidente, no podríamos cubrir esos permisos, no hay esa opción”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada manifestó: “Se podrían cubrir, siempre y cuando se sujeten al perfil y a los exámenes de confianza, incluso está abierta la convocatoria para nuevos elementos, hay base presupuestal para ello, el problema es que no hay aspirantes y los que surgen tienen que certificarse, someterse a los controles de confianza. Le he pedido incluso como una actitud egoísta de mi parte al director, que busque en los otros municipios,

*Emiliano Zapata*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

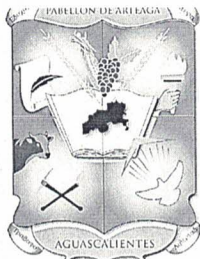
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



que por cierto ya me reclamó la de San José de Gracia, <Dicen que se van a Pabellón porque tú los estás invitando>, si ustedes conocen personas, jóvenes e incluso elementos de otras corporaciones, invítenlos por favor para ser más grande la corporación, ese taller que están impartiendo a pesar de ser una obligación legal, nos está pegando mucho, son siete elementos que se van diario desde las ocho de la mañana hasta cinco de la tarde, no podemos decirles, terminen el curso y vénganse a trabajar, nos está afectando muchísimo. El problema es territorial, es decir, anda la patrulla en Las Ánimas, y nos pegan en Vergel del Valle o anda en Vergel del Valle y nos pegan en Emiliano, el problema es la presencia territorial, lo que estamos pensando es formar un grupo de auxiliares, darles una bicicleta, pagarles, sobre todo en los puntos donde más complicaciones tenemos y que hagan una especie de vigilancia, sin uniforme, pero sí preparados, con teléfono en mano, ejemplo Cosmos Tres <Director veo un carro sospechoso> o aquí van <Los RC>, los rateros conocidos, es un programa piloto que queremos implementar, primero con diez personas y ya en la medida de lo posible si tiene éxito hacerlo más extensivo, debo decir que es riesgoso porque ustedes creen que los malandrines cuando los identifiquen en el mejor de los casos los van apedrear; lo que debo decir, aprovechando que está aquí el director, es que Pabellón es un municipio que sí está haciendo cosas, empezamos con proximidad social, seguimos con vecino vigilante, las reuniones del Consejo de Participación Ciudadana en Seguridad Pública, del cual algunos de ustedes han ido a las reuniones, viene la PGR, la Fiscalía, La Federal, La Estatal, el IESPA, porque saben que estamos muy al pendiente de los temas de seguridad pública”.

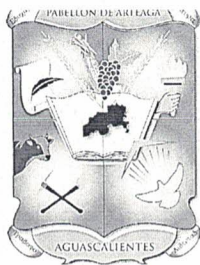
“Reconozco el valor que tiene el director, actúa sin titubeo y sin concesión alguna. Nos sigue pegando el robo, diario estoy al pendiente, yo mismo hago reportes en específico y agradezco que los atienden. En los medios de comunicación indican que Pabellón es el que más denuncias tiene ante la Fiscalía, ello no es un indicador negativo, al contrario, significa que estamos haciendo el trabajo, malo cuando no haya denuncias, pero tenemos que actuar, no podemos quedarnos con los brazos cruzados, porque los ciudadanos no entienden de estadísticas, si ven afectado su patrimonio o de un familiar o vecino, ellos tienen la percepción de que el gobierno municipal les está fallando. Encargamos una encuesta, un sondeo sobre los temas públicos del municipio y el primer lugar de preocupación fue la seguridad pública; servicios públicos bien, cultura bien, deporte bien, seguridad pública es el que nos está afectando, es un mal estructural del país, derivado de muchas cosas, de la marginación, de la pobreza, de la falta de oportunidades, de la subcultura del narco corrido, de los problemas de migración, por muchas cosas, que no están a discusión en este momento, pero estamos inmersos en este problema, pero que quede claro que estamos haciendo el esfuerzo para que se resuelvan muchas cosas. Señor director, he notado que se ha relajado el programa de proximidad social, en enero y febrero estuvieron muy activos, en la tienda, con los vecinos, con los chavos, es necesario reforzarlo en la medida de lo posible. El programa de vecino vigilante también reforzarlo, para ello se reformó el departamento de Prevención al Delito, están ahora allí dos personas que esperamos que nos den resultado, ya llevan varios eventos realizados, un día con tu policía, vino la federal, trajeron el helicóptero, llevaron niños de escuelas a la unidad deportiva, luego se trajo al de la policía cibernética, algunos de ustedes estuvieron, está Alejandra que es criminóloga, ella entiende bien los fenómenos del crimen, de cómo actúan, como piensan, donde pegan, todo ese tipo de situaciones y se incorporó Gloria, ella es socióloga y entiende los fenómenos sociales de la integración de los grupos etc., el área de prevención del delito es muy importante, porque se trata de informar, de concientizar, de trabajar con los padres de familia, hay papás que como no saben los síntomas de la droga sobre todo del cristal, se enteran que consumen sus hijos hasta que ya están metidos, por lo

Guillermo Sánchez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



que es necesario brindarles información en la escuela, en las asociaciones de padres de familia incluso en la iglesia”.

El presidente municipal, continuó: “Le voy a pedir al director que incorpore al grupo de Whats App a un regidor cada día y luego lo dé de baja, para que revisen todo un día la actividad que están haciendo los elementos de seguridad pública, nada más les voy a pedir mucha reserva y discreción, sobre todo por el respeto a los derechos humanos, toda vez que seguramente ahí va a salir, detuvieron al hijo de fulano”.

El regidor Tec. José Hernández Lazarín señaló: “Nada más una llamada personalizada al director, dice el presidente que valoremos el valor de ustedes, yo en lo poquito que tengo de conocimiento sobre todo a Juan Carlos que lo conozco desde niño y la formación que tienen los dos, yo creo que eso no nos lleva, yo les digo tengan mucho cuidado al reaccionar, conozco a Juan Carlos desde su abuelo, se los dije la otra vez, pero también hay que estar a la segura, no por ser muy valientes vayamos a dejar a alguien ahí, que ojalá nunca pase, si tienen formación tú y Juan, tienen una formación que la traen desde familia, pero no por eso vamos a arriesgarnos, den aquél tiempo cuando el abuelito de Juan Carlos no estaba tan duro como ahora, es otra situación muy diferente, yo les pido que se cuiden, no arriesgarse, para qué”.

Por su parte el Secretario del Honorable Ayuntamiento, profesor Jorge Saucedo Gaytán señaló que indudablemente la cuestión de seguridad es un problema que nos atañe a todos en el otro día lo analizábamos en una reunión de directores, yo les decía, me gustaría que hiciéramos un comparativo, de cómo salió nuestra encuesta en relación con otros municipios, yo les decía, un comparativo con Rincón de Romos, Jesús María y con Calvillo para ver cómo andamos, yo creo que por el hecho de estar muy cercano en la comunicación con el director y con el regidor, nos damos cuenta de muchas cosas que pasan, nada más como una sugerencia para todos ustedes, estar muy atentos a los comentarios que nos hace la gente, luego damos crédito a los comentarios que a la ligera nos hacen, (...) y esto afecta la relación que tenemos con Seguridad Pública, quienes hemos estado muy cercanos al trabajo que han realizado nos damos cuenta del gran esfuerzo que están haciendo, también comentarles que había un proyecto de DIF municipal para llevar bicicletas a las comunidades y para entregar al inicio del nuevo ciclo escolar, lo digo para que no haya duplicidad, ponernos de acuerdo en las comunidades que sean y los nombres, de la petición de la doctora Mari y Pepe Lazarín de una persona que solicita bicicletas para otro municipio, si nos sobran con mucho gusto les apoyaremos”.

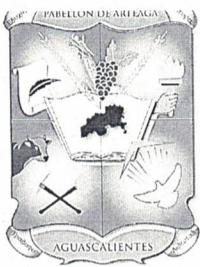
El Director de Seguridad Pública dando respuesta al comentario del regidor José Lazarín, dijo: Las críticas de ex policías se deben a que fueron despedidos, algunos que están en activo y tienen muchos años de servicio ya no quieren trabajar y solo están esperando su jubilación, es una cadena, así como a mí se me exige, mi obligación es hacer que todos los elementos cumplan con los servicios que se requieren. La gente que se siente atacada dice que uno no sirve, algunos llegaron a tener un mando, no lo quisieron desempeñar, sienten que el que está al frente no hace lo correcto porque les está afectando, de cada uno de ellos hay un expediente, todo lo que se ha hecho ha sido con muy buenas intenciones, si bien es cierto, no soy monedita de oro para caerle bien a todos. No obstante en la corporación hay muy buenos elementos, por ello pido se tome en consideración un incremento salarial, los policías a diario salen a rifársela, como en el caso del homicida, no sabíamos si todavía traía el cuchillo o no porque a la señora la mata con un cuchillo y al niño con un desarmador, fue una acción rápida, afortunadamente se logró su detención; yo veo cómo se la están rifando diariamente no les tiembla la mano para detener a distinto tipo personas, con droga, por robo, homicidas, de todo

*Handwritten signature on the left margin.*

*Handwritten signature at the bottom left.*

*Handwritten signature at the bottom right.*

*Vertical column of handwritten signatures on the right margin.*



tipo estamos haciendo detenciones, creo que se la están rifando bien para que pueda ser considerado un incremento salarial para los elementos”.

El presidente municipal profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada preguntó: “Siempre fue pérdida total la patrulla del accidente de Juan Carlos”.

El Director de Seguridad Pública Fabián Alejandro Guajardo García señaló: “Si señor, el seguro ya la va considerar como pérdida total, estamos viendo para que nos recupere el mismo seguro una patrulla, respecto a la persona que lo impactó por la parte posterior, el seguro se está haciendo cargo de levantar los cargos en su contra”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: “Podría explicarles a los regidores y regidoras la cantidad de recursos del FASP para este año y como se van a destinar”.

El Director de Seguridad Pública Fabián Alejandro Guajardo García señaló: “Se van a autorizar tres millones setecientos mil pesos para infraestructura, se va a construir una garita en la entrada, se van a modernizar las puertas de acceso mismas que se han estado cayendo, se va a construir un salón de usos múltiples, el cual va a ser utilizado como sala de capacitación continua para los elementos y se tiene proyectada la pavimentación del área principal y la explanada”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: “La intención del dos mil dieciocho es de meterle todo lo del FASP a un sistema de cámaras de vigilancia, no en toda la ciudad ni en todo el municipio, pero en algunos lugares específicos; ¿También van a llegar dos patrullas nuevas?”.

El Director de Seguridad Pública Fabián Alejandro Guajardo García contestó: “Llegan tres, unidades nuevas en dos mil dieciocho de recursos remanentes de otros años, falta adquirir cuatro motocicletas Yamaha JP900, tipo Polis, que también se van a incorporar al parque vehicular y como dice el señor presidente, para el recurso de dos mil dieciocho se tiene proyectado la adquisición de un sistema de videovigilancia. En la primera cotización que nos hacían alcanzábamos para cincuenta video cámaras, que cubrirían unas ocho colonias, las más conflictivas de la cabecera”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: “Por último, dos cosas, uno, reiterar la invitación a acompañar a las patrullas en sus rondines, avísenle con tiempo al director para que vean de cerca y reconocer el trabajo que se hace; ya están los celadores, se han hecho arreglos en la comandancia, está el proyecto de las cámaras, reconocerle el trabajo porque mucho cuenta el que nos esté apoyando, que el regidor de la comisión esté de manera cercana allí, por último, también decirles que el lunes en la ceremonia de honores a la bandera se le va a entregar un estímulo a los tres elementos que participaron en la detención del homicida y también se van a entregar unos apoyos económicos a elementos que están cursando el bachillerato, el lunes para los que tengan oportunidad nos acompañen”.

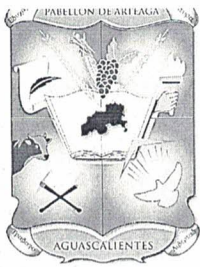
En uso de la palabra el regidor Tec. José Lazarín Hernández dijo: “Director no voy a dejar de citar lo aquí, lo llevo en la memoria y por eso lo hago, un gran amigo de primaria quedó allí en el crucero, Jorge Ambriz, a eso baso mi petición; lo otro, apelo a tu experiencia y a tu conocimiento pero te garantizo que no son elementos de aquí sino de otro municipio con quien he platicado porque de aquí para evitarles precisamente eso, apelo a tu experiencia y conocimiento de lo que puede suceder, sí son algunos elementos de aquí que me han pedido vea lo de esa oportunidad y ya me dijeron hay antecedentes, y les digo, hay la convocatoria a nivel estatal porque no le entras, no creas que son de aquí, los ex sí son de aquí y son señores adultos y los otros son de los que tenemos en los municipios amigos amistad que tenemos, a eso apelo a tu experiencia para no sacar conjeturas de que quien lo

*Handwritten note on the left margin: "Lazarín te av"*

*Vertical column of handwritten signatures on the right margin.*

*Handwritten initials and signature at the bottom left.*

*Large handwritten signature at the bottom right.*



dijo, porque cada quien tenemos detectado a cada quien, para evitar eso, son gente de otros municipios y los de aquí ya están fuera de la corporación y apelo más que nada a ese recuerdo de Jorge Ambriz, fuimos compañeros de primaria y ahí quedó, con casi treinta años de servicio y donde me lo quebraron, a eso apelo a ustedes, haz de cuenta lo que conozco de Juan Carlos, su papá y yo nos tocó muchas cosas ahí en el Campo Experimental, y aquí cualquier situación de cualquier elemento va a calar, a eso apelo por el recuerdo de él para que se cuiden ustedes”.

Por su parte la regidora, licenciada Guillermina Torres Campos preguntó que posibilidades hay de poner policías en bicicleta en el centro como en Aguascalientes, y así las patrullas tengan un de desahogo, a lo que el presidente contestó que actualmente no se cuenta con bicicletas, pero solicitará al director que vea la posibilidad de implementar esta modalidad.

Una vez analizado el punto, el Director de Seguridad Pública Fabián Alejandro Guajardo García abandonó la sala de cabildo.

Continuando con el desahogo de asuntos generales, en uso de la palabra la regidora licenciada Guillermina Torres Campos preguntó si Servicios Públicos está haciendo algo para checar los residuos de aceite de los diferentes talleres mecánicos, si no los están tirando, si se apegan a lo que marca el protocolo, a donde los llevan o los almacenan, y si hay una persona que vigila esos requisitos.

El regidor J. Refugio Herrera Velázquez intervino diciendo que se está checando en los talleres donde hacen el cambio de aceite que lo almacenen y hay una empresa que se dedica a recolectarlo.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: “Le pediría al regidor como presidente de esa comisión, que comente en el departamento de Ecología establezca comunicación con la PROESPA para una revisión en el municipio de todos los talleres mecánicos”.

Continuando la regidora licenciada Guillermina Torres Campos, señaló: “Con respecto a lo que dijo el comandante que a la persona que está ahí cerca de la vía, que no pueden hacer nada, qué podría hacer el municipio con FERROMEX para que vean ese asunto”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada contestó: “Ese asunto lo iba a retomar, no es que no podamos hacer nada, cierto están en un derecho de vía, pero también está en riesgo ahí, le voy a pedir al director que lo desalojen a la buena y al DIF para que se coordinen y se pueda hacer algo desde un punto de vista humana”.

En nueva intervención, la regidora licenciada Guillermina Torres Campos dijo: “Existe un terreno atrás de SEBIDESO que pertenece al municipio y al frente de ese terreno está la construcción del señor que hizo el traspaso por esos terrenos, fui a preguntar quién me podía vender tepetate y ese señor me vendió, y platicando con una persona me dijo que ese tepetate era de la presidencia municipal y le dije a mí me lo vendió y me dijo que era de él, entonces está vendiendo el tepetate que está ahí que es de la presidencia municipal, quiero saber si el licenciado Toribio se va ser cargo o Margarita como síndica le va a dar seguimiento por que no nada más me vendió a mí, le vendió a Sergio de Loera y he visto que entran camiones y salen ya lleva buen pedazo vendido, decía un licenciado que está aquí con Margarita que necesitamos testigos, tengo testigos, soy yo y el trabajador que fue conmigo, pero de que está vendiendo el tepetate, lo está vendiendo, es un producto del municipio, doy aviso para ver qué se puede hacer”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: “Ahorita mandé para ver si estaba Herminio, pero fue a Emiliano Zapata porque hay una reunión ejidal para resolver un problema añejo del panteón y el parque de beis, para primero ver si efectivamente es reserva del

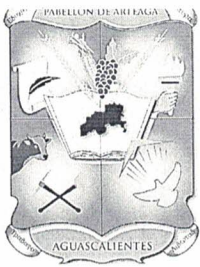
*Guillermina Torres Campos*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*





municipio, y en tal caso procedemos con la sanción respectiva si está haciendo uso de material propiedad del municipio”.

En otro tema la regidora, licenciada Guillermina Torres Campos señaló: “A mí me llamó la atención que ya estuviera abierta la puerta de Vivienda, está una persona recibiendo documentos. ¿Qué sabe usted al respecto presidente? Porque si los policías están solicitando vivienda, de una vez para que traigan sus documentos e inicien su proceso, es una sugerencia, la persona que está allí dijo que lo único que estaban haciendo era revisión de papeles y decirles a las personas que abrieran una cuenta mínimo con dos mil quinientos pesos para que tuvieran algo en el momento que les pidieran su anticipo, me dijo que todavía no había fecha, me dijo cómo iban a estar las viviendas, que la construcción iba a ser de cincuenta metros, que iba a ser un departamento de cincuenta metros cuadrados, en seis edificios con seis departamentos cada uno y que están juntando documentos, entonces quiero saber si usted tiene conocimiento de esto”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada contestó: “Derivado de las solicitudes del grupo “Por los que Menos Tienen”, me reuní con ellos e hicimos una ruta de trabajo que contemplaba entre otras cosas el acercamiento institucional de nuestra parte como presidencia municipal y el acercamiento social de ellos como movimiento organizado, y acordó abrir ventanilla del Instituto de Vivienda para que traigan solo la CURP, para dos cosas, uno, para ingresarlos al sistema e identificar si son sujetos de las políticas de vivienda del IVEA, y dos, para medir la demanda de vivienda del sector popular, saber cuál es el universo que debe atender, es lo que platicué con el Director del Instituto de Vivienda y con los dos grupos organizados; este año no se va ser, pero si la demanda de vivienda es alta, entonces se buscaría programar para el próximo año. El tema lo abordé con el gobernador el sábado que vino y de ahí se derivó la reunión con el Director del Instituto de Vivienda. Hay especulaciones, el director me comentó que no está determinado el tipo de vivienda, hay la posibilidad de que sea vivienda vertical con lo cual yo estaría de acuerdo por la cuestión de llevar los servicios públicos, es más fácil llevarlo a sistema de vivienda vertical que a un sistema de vivienda horizontal, pero todavía no hay una definición si se hace o no, yo creo que sí por la alta demanda”.

La regidora licenciada Katia Nayeli Villalobos Collazo dijo: “Para comentar el caso de Jorge el policía solicita ayuda para hacerse las curaciones, me dice que no quiere dinero, si le pueden llevar gasas, algodón, todo lo básico que le pudiera servir, es que dice que gasta mucho en cada curación, ya lo que sea su voluntad”.

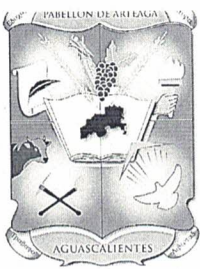
El regidor licenciado Arnulfo Flores Jiménez manifestó: “En relación al acuerdo de la sesión de mayo, donde se aprobó tomar fondos de los ingresos que salen de la Dirección de Seguridad Pública, fui con el licenciado Toribio, visité también a los contadores Polo y Gastón para ver cómo va a ser esa mecánica y el señor Gastón me sugirió hacer del conocimiento al alcalde, me dijo que iba a enviar una circular para cambiar el procedimiento, quien vaya a solicitar la requisición primero recabe la firma del alcalde. Le giré un oficio al secretario sobre los uniformes de los muchachos y ahí mismo se generó una requisición. Prevención del delito, solicita herramientas, una Lap Top y un proyector para desarrollar su trabajo. Hace mucha falta una cámara de vigilancia, tuvimos un percance en la semana con un interno y nos dimos cuenta gracias a los gritos de los muchachos, desafortunadamente siempre nos pasan cosas cuando falta un celador, las cámaras que están ahorita ya son obsoletas, la idea es tener bien vigilado ese punto, me di a la tarea de presentar un proyecto para que usted lo analice y que nos diga”.

*Guillermina Torres Campos*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



El regidor J. Refugio Herrera Velázquez señaló: “Nada más preguntarle al señor presidente, qué pasó siempre con la sombra de las banquetas de la avenida, hace un mes que las propuse y veo que no las han puesto, a las del jardín ya les dieron su pintadita, les pusieron sus lonas y los ocho pares de banquetas que siguen hacia abajo están igual.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada dijo: “Le pedí a Obras Públicas que hiciera el diseño para que armonizara con el mejoramiento que se le dio a la avenida, que no fuera cualquier tejaban y afeara el contexto, la verdad ya no le dimos seguimiento porque traemos otros proyectos, sobre todo con las licitaciones y otras obras, pero le doy seguimiento y le informo”.

Continuo señalando el regidor J. Refugio Herrera Velázquez: “También quiero recordarles que en la sesión anterior le decía que les donaba viajes de estiércol para los camellones, y conjuntando el apoyo de la regidora sobre las lombrices, es muy bueno para que los jóvenes se entretengan en seguir reproduciéndolas, inclusive yo tengo planta de nopal para verdura, aprovechar y hacer las dos cosas, hay unas cuantas hileritas hacen el composteo con el de la lombriz y se enseñan los jóvenes, voy ayudarles para decirles cómo se hacen, ahí tengo planta. El responsable de Protección Civil, me pidió que planteara en cabildo las necesidades que tienen. Por último mi hermano me pidió su apoyo e intervención para que recuperar su camioneta, nada más nos traen con vueltas y nada”.

Sobre protección civil el secretario del Honorable Ayuntamiento dijo que se está dando prioridad al arreglo del camión de bomberos que tiene un problema en la suspensión, a la ambulancia que ya casi sale y su camioneta que se acaba de arreglar. Por su parte el presidente municipal preguntó qué materiales son los que requerían, a lo que el regidor J. Refugio Herrera Velázquez señaló: “Si me dijo de materiales de protección para ellos y de seguridad para su personal”. Y el presidente municipal dijo que se atendería la petición. Respecto a la camioneta le solicitó al regidor proporcionara el número de averiguación para comentar con el Fiscal.

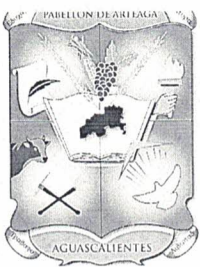
Por su parte, la síndica municipal, profesora Margarita Luévano Flores solicitó la máquina para quitar los bordes del jardín principal de Emiliano Zapata dijo que precisamente hoy va a Emiliano a llevar la herramienta para que den mantenimiento a la unidad deportiva, que pinten que empiecen arreglar porque está en condiciones muy deplorables, pidió se haga llegar un agradecimiento al director de CAPAPA por la pronta atención a unas quejas por parte de personas de las ladrillera y también la reconexión del agua en la unidad deportiva. También solicitó apoyo para una preparatoria semiescolarizada, que vayan nada más los sábados como hubo un tiempo en el CEBETA y por último solicitó autorización para integrarse a la campaña de reforestación y limpieza.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos señaló: “El INEPA tiene preparatoria abierta, ahorita está ubicado en donde están los Billares, adentro de las combis, tiene servicio de preparatoria abierta, es más hay una preparatoria abierta del Tecnológico de Monterrey, ahí paga usted por materia o por módulo le dicen cuanto es mensualmente, puede hacer la prepa a través de eso del Tecnológico de Monterrey, hay otra opción de preparatoria abierta oficial sin costo”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada manifestó: “Buscamos opciones, tenemos un convenio con el INEPA para que trabajadores de la presidencia terminen primaria y secundaria, les mandaré preguntar si también tienen esa opción para ofrecerlo como un programa coordinado de la presidencia municipal”.

Respecto a la campaña de reforestación el presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada Señaló: “Si claro, les voy a pedir que les manden el programa, de ante mano les vamos a pedir su colaboración para que el sábado, de mañana en ocho días nos acompañen a la

Guillermina Torres Campos



jornada intensiva de limpieza y trabajo comunitario y queremos que vayan cuatrocientos trabajadores de la presidencia municipal, encabezados por el cuerpo de regidores y regidoras, para que vayan viendo la manera de participar, se está haciendo un trabajo de organización por sectores, quien va barrer, quien va pintar guarniciones, quien va plantar árboles, toda una logística, va empezar desde la parroquia, por la vía y por el bulevar hasta donde inicia el bulevar de Pabellón hasta la gasolinera”.

El regidor José Lazarín Hernández señaló: “Nada más recordándole una de mis peticiones el bacheo en la calle Teodoro Olivares, frente al templo cristiano, enfrente de con Lolita, que sigue estando en mal estado”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada le contestó que asumía el compromiso que la próxima semana se estaría trabajando ahí.

El regidor José Lazarín Hernández continuó diciendo: “Si van a reparar ahí, yo sugiero que de una vez continúen hasta donde está el drenaje y empieza la falla, es donde está quebrándose el tubo y eso es lo que después nos pega en los pozos, la contaminación de esa agua”.

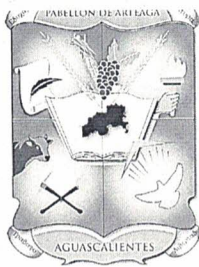
El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: “Esa parte está más cargada hacia el norte, no sé si ya vieron que se corrigió las losas de concreto de la popular, esas tenían años, el programa de bacheo va caminando, la complicación que hemos tenido es que esa brigada de ocho personas, la traemos para baches, para banquetas, son los que descargaron todos los arbolitos, en tres días, es multiusos, pero no sé si también detectaron en la 5 de Mayo en la calle Ignacio Ramírez y Carrillo Puerto, ahí se reparó el drenaje, hace cinco años era una franja como de unos treinta metros un bache grandísimo ya se corrigió esa parte, el bacheo ha sido una demanda de nuestra parte, ojalá ya se corrija para la siguiente semana”.

El regidor José Lazarín Hernández refirió: “Fue una sugerencia que en su tiempo el ingeniero Martín Molina que era el Director de CONAGUA, porque ahí en la casa original donde vive mi hijo ahora salió una falla y metí un tubo de fierro en lugar del de drenaje que se quebró, él me decía que no le metiera tepetate sino arena o grava, material que se va acomodando y el tepetate se hace duro, sobre todo ahí si se va hacer en Teodoro Olivares, esa fallita acabó con la casa de mis suegros (...) una petición que hice a cerca de los perros callejeros, le estuve diciendo a Cuco, hay que esterilizar algunos. Sobre los programas sociales, en los informes dicen que ya están abiertos y en unos he mandado a la gente y parece ser que no los atienden, le decía ayer, los programas sociales, miré el informe y dice que ya hay de pisos, techos y enjarres”.

El presidente municipal Cuauhtémoc Escobedo Tejada dijo: “Ayer hubo campaña de esterilización se está haciendo un convenio con el ISEA para que se lleve a cabo de manera regular, en el corralón, se está habilitando un área para el Centro Canino. Cuando esté este centro se eliminarán los perros callejeros. Sobre los programas se están levantando quiz que son los cuestionarios que nos piden FONAPO, SEDATU o DESARROLLO SOCIAL para ser sujetos de beneficios, pero todavía no se da absolutamente los programas sistemáticos no han empezado a operar”.

A ese respecto la regidora, licenciada Guillermina Torres Campos señaló: “Si regidor Lazarín, me comentaron que fueron a las colonias Francisco Villa y barrio de Carboneras a entrevistar a las personas que se inscribieron y de ochenta y cuatro que se inscribieron, después de las visitas a domicilio, solamente quedaron cuarenta, porque hay quienes querían otro calentador para su familiar y ya tenían en su casa y hay quienes trabajaban y con esos quiz se desechan, porque esos

Guillermina Torres Campos



calentadores son para quien realmente los necesitan o realmente no tienen para comprar un calentador, pero apenas son los quiz para ver a quienes se les van a entregar”.

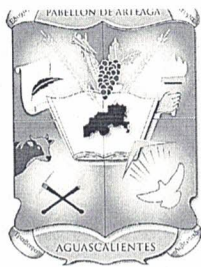
El regidor Tec. José Lazarín Hernández dijo: “Por aquí también hubo una petición de un remanente, que es su palabra textual para ver las gestiones sociales de nosotros los regidores, que nos iba a echar la mano por ahí a la fecha son como seis meses y no veo nada de ese remanente”.

El presidente municipal Cuauhtémoc Escobedo Tejada manifestó: “Les hago una propuesta, están de acuerdo en que iniciemos con una bolsa de mil pesos mensuales de gestión social, ya ustedes dispondrán cómo se van a distribuir y que se entreguen aquí en la tesorería, iniciamos con eso y si opera de manera correcta, yo sé que no va a ser por que los conozco a todos y a todas, que no vaya a ser un ingreso extra de los regidores, que no se va a distorsionar, lo consideramos como un piso para el siguiente año pensar en una cantidad mayor”.

A ese respecto el total de los regidores aceptaron la propuesta.

El regidor Tec. José Lazarín Hernández señaló: “Reiterar lo de los antros, aunque ya estuvo aquí <Lalo> y era dentro de los puntos que traía lo del <Life Nigth Club> y de veras se ve muy feo como van entrando personas a las nueve y diez de la noche y la cortina la cierran, aquí todos estamos involucrados, vamos todos, me preocupa eso, lo de Emiliano y el de contra esquina de Cosmos, de que se trata, debemos poner un orden para este tipo de situaciones. Y una propuesta que he comentado con el profesor Jorge, hacer uso de los lotes baldíos, que estén limpios (...) las experiencias que viví y de donde saqué estas ideas, lo traía en campaña, lotes baldíos, el policía amigo, policía de barrio y demás que lo viví en Laredo, en Mexicali y en Campeche, eso de la aproximación de los policías está dando muy buen resultado porque ya la sociedad no ven en ellos al agresivo, al que no los quería atender, esto nos ayudaría mucho, a lo mejor no soy muy bueno para redactar y hacer un proyecto, sentarme con alguien, con Fabián, con quien usted me diga para hacer el proyecto, tener a los muchachos entretenidos, porque no pensar en los concursos de grafitis, que nos presten algunas casas, algunos vecinos y ya para empezar con los muchachos con los lotes baldíos, que vayan viendo que empezamos a limpiar, los mismos muchachos al rato van a cuidar las escuelas, van a cuidar todo, se van a prestar, lo viví en la Teodoro Olivares, antes estaba en el mezquite donde ahora está un taller de hojalatería y la tortillería, un lote baldío, ahí se la pasaban los vagos, alguien los reportó y llegaron los policías y se los llevaron, y en ese tiempo estaba el profesor Medina. Me llevaba con él y le dije oye no seas así, porque mandaste por ellos, estos muchachos hasta me cuidan mi casa, es que los reportaron y les dije váyanse atrás del kínder que está en el canal, váyanse ahí, cuidaban el kínder, los reportaron los quitaron y empezaron los robaderos a la Arteaga y al kínder, los muchachos mismos nos pueden ayudar, le decía a Jorge ayer, son agredidos en la familia, salen y a lo mejor porque están en la esquina ya me molestó a mí, ya lo reporté el policía lo agrede y los demás, a veces los muchachos se sienten más cómodos en el CERESO que en la calle o en la casa, esto es un acercamiento hacia ellos, los tenemos ahí jugando boli, en un tablero, a lo mejor les hacemos una canchita, los tenemos entretenidos, grafitiando con el vecino, algo así, el predio lo tenemos limpio, tenemos a los muchachos ahí, los vamos a estar observando, el acercamiento con el policía y de más, hay muchas cosas”.

A ese respecto, el presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: “Como ven si a propósito de la propuesta de Pepe hacemos una reunión con el Departamento de Prevención del Delito, establecemos ese mecanismo, hacemos una lluvia de ideas y ya ellos como son los que saben arrastrar el lápiz que hagan el proyecto, lo revisamos de nueva cuenta y lo echamos andar,



podría ser el martes a las diecinueve horas, para que convoques Alejandra, a las de Prevención del Delito y al Director y Subdirector”.

La regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba preguntó que se ha avanzado en cuanto a las casas de salud de las comunidades, denunció que hay quejas respecto de la ambulancia del 911 porque tarda mucho en responder y sugirió que en el ex colegio se construyan una canchita de futbol rápido, y para finalizar agradeció a Servicios Públicos, Agua Potable y a la mayoría de los directores por su apoyo a las peticiones que ha hecho.

Sobre las casas de salud el secretario del H. Ayuntamiento, profesor Jorge Saucedo Gaytán explicó: "Ayer me informaron de que el doctor Efraín Castillo, encargado de esta jurisdicción, viene la próxima semana a realizar un recorrido para arrancar nuevamente con el programa y empezar a trabajar con todas las personas que están a cargo de cada una de las casas de salud de las comunidades”.

Añadió el presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada: “Lo que si es que se tiene activo toda la red de promotoras, se les está pagando y ellas están haciendo el trabajo que hacen y ahora a partir de esta visita con el doctor Efraín, ojalá que ya de ahí se pueda partir con un trabajo más regular con la presencia del médico”. Sobre el 911 manifestó: “La verdad es que ese sistema ha fallado, es un fracaso, lo menos que se pudiera hacer les voy a compartir un número del coordinador de los socorristas Juan Carlos Espinoza Hernández 465 113 49 62”. Sobre el colegio dijo: “Ese predio del ex colegio está en un litigio, se lo están peleando dos dueños, la iglesia y un particular”.

El presidente municipal, Cuauhtémoc Escobedo Tejada informó a la asamblea de un problema que surgió respecto al predio donde se ubica la Fiscalía del Estado en los siguientes términos:

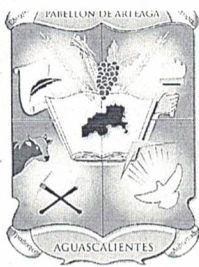
“La Fiscalía nos está solicitando una orden de escrituración del edificio que construyeron en la Plutarco, atrás de la comandancia, instalaciones que redundan en beneficio de Pabellón, ya que al final de cuenta significan afluencia de gente; la intención fue contar con una Fiscalía completa en pequeño, que ofreciera todos los servicios, desde la Agencia del Ministerio Público, la Policía Ministerial, Servicios Periciales, el Semefo y va muy avanzado el proyecto, según ellos faltan dos etapas, la próxima es de una inversión de cuatro millones y luego una el próximo año de seis millones para darlo por terminado. El problema es que las reglas de operación del programa fuente de los recursos, exige acreditar la propiedad del predio mediante escritura pública y la administración antepasada, en mayo del año dos mil trece, aprobó en sesión de cabildo la donación del predio sin embargo en el plano correspondiente se equivocaron en las medidas y el terreno otorgado se traslapa en cien metros cuadrados con otra propiedad ya escriturada con anterioridad, si nosotros decimos a la Fiscalía que estuvo mal la asignación del terreno y que están ocupando una fracción que no les corresponde, eso significaría que se detenga la inversión. Ese es en síntesis el problema pero se añade una circunstancia más complicada, lo cual expreso con toda claridad para que no se vean sorprendidos, el propietario del predio invadido es el PRD, quien lo adquirió por donación en dos mil uno, siendo presidente el ingeniero Arturo Robles Aguilar. También se invadió terreno que se había donado al PT, a Convergencia y a los Testigos de Jehová pero esas instituciones jamás escrituraron o formalizaron la donación, en tanto que el PRD escrituró en el periodo del presidente Arturo Fernández. Les comento este asunto no como una petición, si no como un tema que tenemos que resolver ya que no se debe entorpecer la inversión de recursos a una institución como es la Fiscalía, ello políticamente sería un mensaje negativo del cabildo de Pabellón a una Institución estatal y que procura justicia, por lo que se tiene que resolver de alguna manera. El PRD puede demandar la

*Maricela Pulido Ruvalcaba*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



invasión y recuperar su terreno, pero eso se evitaría negociando una permuta, pero debemos plantearlo en una sesión extraordinaria de cabildo, donde se defina una propuesta viable de lo que vamos hacer, pero se los adelanto para que estén enterados, y que así con toda claridad como a mí me gusta tratar los asuntos se vaya viendo”.

Dicho sea de paso, en el estudio de este caso específico, nos encontramos que en la misma sesión de cabildo donde se autorizó la donación a la Fiscalía, se aprobó una permuta de una casa para abrir una avenida, dando el municipio a cambio dos terrenos de mucha mayor superficie uno en el Cosmos y otro en la Progreso, en la Plutarco, bueno está entre la Plutarco y Progreso, aunque el domicilio es Plutarco, para que se pudiera el municipio quedar con ese terreno de una casa afectada por una falla que estaba en ruinas y se utilizó para dar salida a la calle Vázquez del Mercado al Bulevar. La permuta fue con una persona de nombre Luis Vicente González González a él le dieron los dos terrenos uno en el fraccionamiento Cosmos de cinco mil ciento ochenta y cuatro metros cuadrados, media hectárea, y la casita era tan solo mil cuatrocientos metros cuadrados y aparte le dieron otro de dos mil seiscientos veintitrés metros cuadrados, con lo que vemos existe una gran desproporción. Lo que llama la atención es que esta persona de nombre Luis Vicente cedió parte de este último predio mediante contratos privados a personas que supuestamente fueron propuestas por los regidores de ese periodo y además la administración municipal pavimentó la calle e introdujo los servicios de agua y drenaje, lo cual resulta sumamente sospechoso, por lo que he instruido al jurídico haga una investigación profunda porque a final de cuentas esto es un abuso, un robo al municipio, de por sí yo siempre les he dicho que son pocos los terrenos que se tienen de reserva y actuando de esa manera, vean ese de Cosmos, más de cinco mil metros cuadrados, una manzana completita. Lo anterior se los comento no con otro afán, sino que estén enterados, para que tengan elementos, porque si fueron actos abusivos en contra del municipio, son cuestiones que hay que hacerles frente”.

Se solicitó la presencia del Director Jurídico para que aclarara el sentido legal, a lo que el licenciado Toribio Hernández López señaló: “Esa permuta está en la misma acta de cabildo del terreno de la Fiscalía, desde mayo del dos mil trece, último año de Raúl, no se han tirado las escrituras. En el caso de la manzana completa del Cosmos existe un error en la manifestación catastral, pues se asentó una superficie como si fuera un lote, en el caso de la Plutarco Elías Calles, hay el problema de que están mal las cuentas catastrales. Cabe destacar que además de haberse comprometido el municipio a dar casi ocho mil metros a cambio de mil seiscientos, en la misma acta de cabildo el municipio se compromete a introducir gratuitamente todos los servicios, a autorizar la subdivisión, uso del suelo, licencias de construcción de todos y cada uno de los lotes resultantes sin costo alguno para el particular, en el caso del terreno de la Plutarco, además ya les pavimentaron la calle, les pusieron guarniciones, banquetas, drenaje y tomas de agua y a cada uno de los lotes en que subdividieron el predio, todo ello a costa del municipio”.

La licenciada Guillermina Torres Campos señaló: “Pero si no tienen escritura, como están haciendo eso”.

A ese respecto el presidente municipal, Cuauhtémoc Escobedo Tejada dijo: “El municipio lo hizo como un proyecto de urbanización”.

Continuando con el uso de la vos el Director Jurídico, licenciado Toribio Hernández López señaló: “Como no pudieron escriturar en dos mil trece firmaron contratos privados, esta persona Vicente González González, a su vez ya firmó contratos privados de fracciones del terreno de la Plutarco con personas que originalmente iban a ser los regidores, pero ellos pusieron presta nombres

*Guillermina Torres Campos*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

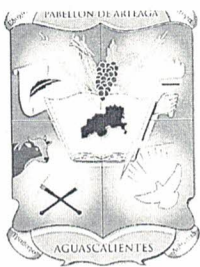
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



para no aparecer, incluso ya hay terceros que han adquirido de buena fe. Aquí lo que hay es una desproporción entre las contraprestaciones. En el caso concreto de la Fiscalía, si se autorizó en esa misma acta de cabildo la pregunta es ¿Por qué no se escrituró si era un requisito para hacer la inversión al ser fondos federales? todo este problema es porque se equivocaron al hacer los planos eso es todo, le dijeron a la Fiscalía, aquí está el terreno, aquí está el plano, ellos construyeron con base en las medidas asentadas en el plano, pero la persona que hizo el plano se equivocó, porque ya había predios escriturados que estaban invadiendo, a grandes rasgos esa es la situación, ahora el problema es que si no les damos la orden de escrituración van a detener la inversión y ya se quedaría a medias el proyecto”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada manifestó: “Y parecería una descortesía del municipio.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos dijo: “Que en el Código Municipal no marca que no se debe hacer obra pública en terrenos que no están habitados y que pertenecen a un particular”.

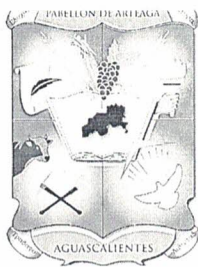
El Director Jurídico, licenciado Toribio Hernández López señaló: “Son obras públicas de beneficio o sea cuando hacen el proyecto dicen, pavimentación de calle y la pavimentan, claro había otras prioridades que ahí ni siquiera estaba indicado, pero como eran terrenos de los mismos regidores”.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos agregó: ¿Puede usted hacer algo?

El Director Jurídico, licenciado Toribio Hernández López dijo: “Habría que ver con que programa lo hicieron, cuáles son sus reglas de operación, porqué lo autorizaron, etc.”

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada dijo: “Está perfectamente cuadrada para esos mezquinos intereses, porque esa calle que es la Isidro Arteaga fue pavimentada y urbanizada con recursos de SEDATU, y SEDATU dentro de sus reglas de operación dice que cuando se beneficia a un espacio público dentro del programa de espacios públicos, que fue en este caso el parquecito que está ahí, entonces se debe buscar el mejoramiento urbano para el acceso al lugar, a ese espacio público, ahí es donde cuadra; la dirección jurídica tiene indicaciones de buscar la forma legal para resolver esto, propongo que en la próxima sesión de cabildo formemos una comisión especial, el Código Municipal lo previene, para que se analicen estos casos, se les dé seguimiento e informen al ayuntamiento”.

El regidor, Tec. José Lazarín Hernández dijo: “Ahorita precisamente estaba haciendo anotaciones y creo que es una de las formas que nos dice el código, lo que nosotros podemos decidir al interior del cabildo, iba a solicitar al licenciado Toribio que nos diera un pormenor, pero en lo particular estudiaré el asunto de las donaciones, cómo se pueden echar abajo, incluso la facultad que tenemos de hacer donación en un periodo “X” de la administración, ver si el acta de cabildo se puede echar abajo, ahorita que decía del PRD me acordé que el partido de Cuco, ex mío, en la penúltima sesión si mal no recuerdo se le dio en comodato, igual a los músicos, a los jubilados, a la Cámara de Comercio, al PRD, al PSTE, al PAN, el “Chilo” no quería y destrabó esto, noventa y nueve años en comodato un predio al PRI, que era, ya no son dueños. Licenciado Toribio sería bueno investigar si hay esa posibilidad de echarlo abajo, esto tendríamos que llegar a un acuerdo presidente para llevarlo al Congreso y el Congreso sea el que defina, pero nosotros tenemos que llegar a un acuerdo aquí en cabildo y mandarlo allá porque es al final de cuentas el Congreso el que debe definir qué es lo que se da en donación”.

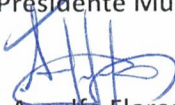


El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada Señaló: “Les propongo una cosa, la próxima semana convocamos a reunión extraordinaria de cabildo en donde entre otras cosas vaya el punto de formar una comisión especial de regidores, para que vea este tipo de temas y de una vez les adelanto algo incluso que el licenciado nos pueda ayudar a contratar a un bufete, un servicio de asesoría jurídica profesional en ese tipo de temas para que vaya acompañando a la comisión, toda vez que la Dirección Jurídica trae mil asuntos y este tema requiere que una atención especializada.

Una vez desahogados los puntos que del orden del día, se declararon clausurados los trabajos de la sesión ordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las catorce horas con dieciocho minutos del día nueve de junio del dos mil diecisiete.



Prof. Cuauhtémoc Escobedo Tejada  
Presidente Municipal



Lic. Arnulfo Flores Jiménez  
1<sup>er</sup> Regidor




Lic. Katia Nayeli Villalobos Collazo  
2<sup>a</sup> Regidora



Arq. Juan Daniel Sandoval Robles  
3<sup>er</sup> Regidor



C. Hermelinda Vera Martínez  
4<sup>a</sup> Regidora



Lic. Guillermina Torres Campos  
1<sup>a</sup> Regidora Plurinominal PAN

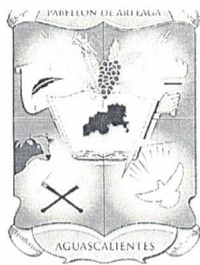


Dra. Maricela Pulido Ruvalcaba  
2<sup>a</sup> Regidora Plurinominal NA



C. J. Refugio Herrera Velázquez  
3<sup>er</sup> Regidor Plurinominal PRI





**PABELLÓN ARTEAGA**  
H. AYUNTAMIENTO 2011-2019  
Un gobierno cercano a la gente

Tec. José Lazarín Hernández  
4° Regidor Plurinominal PVEM

Prof. Margarita Luevano Flores  
Síndica Municipal

Prof. Jorge Saucedo Gaytán  
Secretario del H. Ayuntamiento